

Impacto de la actual crisis financiera internacional sobre el sector asegurador colombiano.

La crisis que azota los mercados financieros internacionales ha tenido repercusiones en los portafolios de las compañías aseguradoras, aunque en menor magnitud que para otros participantes del sistema.

Por:

Samir Kiuhan

Investigador Financiero

Arturo Nájera

Director De Estadísticas

FASECOLDA

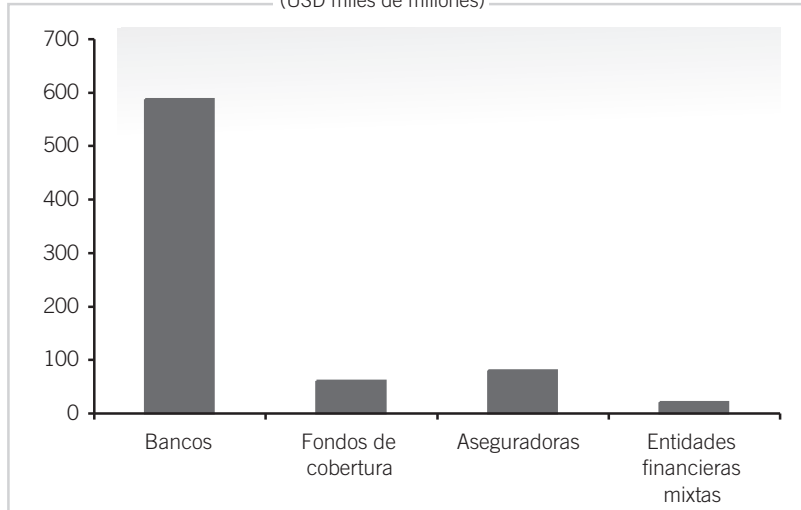
El pasado 28 de noviembre, el National Bureau of Economic Research (NBER) de Estados Unidos, declaró que la economía de este país finalizó en diciembre de 2007 un proceso de expansión económica que duró 73 meses.

Esta contracción se originó en una recesión del mercado hipotecario que contagió inicialmente al sistema financiero, poseedor de títulos respaldados en bienes inmobiliarios y luego se propagó a otros sectores determinantes en la economía. Las pérdidas del sector financiero en créditos y titularización de activos, según el último reporte de estabilidad financiera del Fondo Monetario Internacional (FMI) alcanzaron USD 1.4 billones, casi 10 veces el producto interno bruto de Colombia.

Sin embargo, los efectos de la crisis sobre la industria aseguradora han sido menos acentuados que para el resto del sector financiero. De acuerdo con el FMI, las pérdidas por valoración de las instituciones bancarias fueron a octubre, 7.34 veces las incurridas por los aseguradores mundiales, las cuales alcanzaron los USD 80,000 millones.

Pese a que la recesión inició a finales del 2007 según NBER, las repercusiones en los mercados emergentes se han observado de manera acentuada luego de la caída del cuarto banco de inversión en Estados Unidos, Lehman Brothers. La quiebra de esta compañía de 158 años, incrementó de manera significativa la aversión al riesgo en los inversionistas y la volatilidad asociada al flight to quality (refugio en activos de bajo riesgo).

Pérdidas financieras por sector
(USD miles de millones)



» En la crisis, el mercado colombiano fue testigo de un incremento en la demanda de dólares, análogo a una caída significativa en los precios de los TES y los títulos participativos.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

En consecuencia, el mercado colombiano fue testigo de un incremento en la demanda de dólares, análogo a una caída significativa en los precios de los TES y los títulos participativos. El portafolio de renta fija fue el menos afectado por la crisis debido en parte a los rendimientos alcanzados por las inversiones de las reservas de terremoto (en títulos emitidos por entidades del exterior), las cuales fueron favorecidas por la depreciación de la moneda local, así como por el incremento en las tasas de interés.

El portafolio de renta variable (títulos participativos) ha sido el más afectado como consecuencia de las caídas de las bolsas de valores.

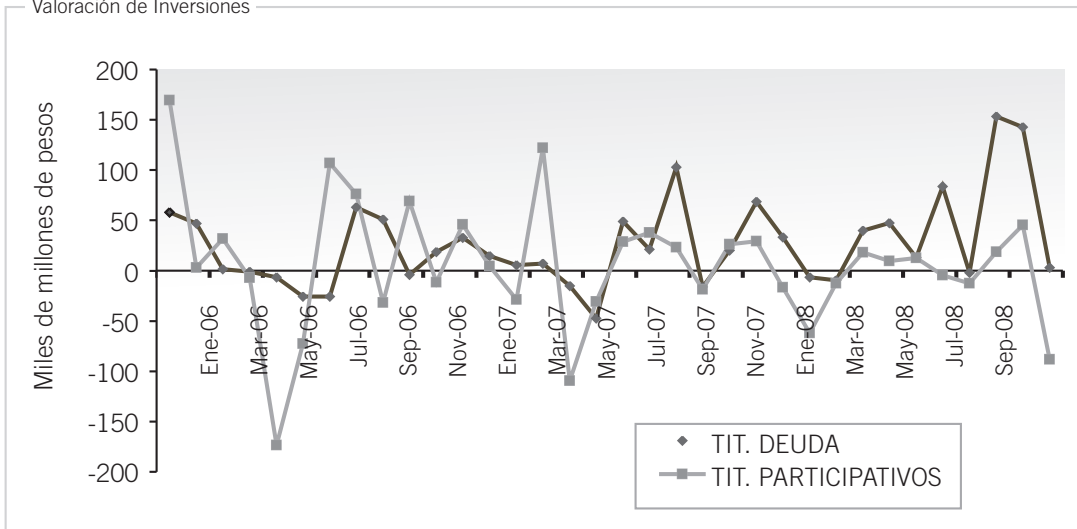
Es importante observar que sólo el 55% del total del portafolio está sujeto a los efectos inmediatos de la crisis (valoración

a precios de mercado), mientras que un 32% del total de títulos de deuda está clasificado como inversión hasta el vencimiento. Por lo tanto tales rendimientos corresponden a los de la tasa de negociación en el momento de adquisición, independientemente de las fluctuaciones que se puedan presentar en el mercado de valores.

Los factores que explican la menor sensibilidad de los portafolios de las aseguradoras frente a la crisis financiera, se concentran en la diferencia substancial del negocio asegurador frente a otros proveedores del sistema financiero.

Estas características las hacen menos permeables a los canales a través de los cuales se puede producir el impacto, que de acuerdo con la presentación del Superintendente

Valoración de Inversiones



Fuente: FASECOLDA

Resultados de Inversiones



» El regulador requiere de una administración de riesgos basada en unos criterios preestablecidos que aseguren la permanencia de la compañía a largo plazo.

Financiero en la pasada Convención Internacional de Seguros, se sintetizan en los riesgos de mercado, liquidez y crédito.

El papel de las aseguradoras frente al riesgo de liquidez, difiere sustancialmente de los establecimientos de crédito. Los pagos de los siniestros se generan dada la ocurrencia de eventos aleatorios, mas no por la voluntad de los asegurados. Este hecho reduce los problemas de liquidez que podrían enfrentar las aseguradoras, sin embargo éstas continúan estando expuestas a otros riesgos tales como las desviaciones en la siniestralidad esperada, los derivados de la negociación de activos, otros no técnicos como alzas en gastos y comisiones; y los que se podrían dar en el caso de darse un incumplimiento por parte del reasegurador

Debido a la naturaleza de los riesgos de liquidez que enfrenta la industria aseguradora, el regulador no solicita capital adicional por parte de los accionistas. En cambio, éste solicita una administración de riesgos basada en unos criterios preestablecidos que contemplen todos los escenarios posibles y que aseguren la permanencia de la compañía a lo largo del tiempo.

Con respecto al riesgo de mercado, el objetivo de la política de inversión de las reservas de las aseguradoras es cubrir sus obligaciones con el asegurado. Esto exige a la compañía realizar una asignación de los activos que permita un óptimo ajuste de los flujos de caja esperados en términos

de riesgo, monto y tiempo. De esta manera, los activos del portafolio que respaldan las inversiones de las reservas se caracterizan por tener unos flujos de caja y perfil de riesgo definidos.

El hecho de que las inversiones se constituyan con las primas cobradas al asegurado por asumir ciertos riesgos y no por apalancamiento, es otro factor que puede explicar en parte la menor vulnerabilidad de los portafolios aseguradores. El efecto leverage (entendido en la literatura como el incremento de la volatilidad después de una caída precios, pero en mayor proporción que cuando se observa un aumento en precios de la misma magnitud), se reduce al no necesitar de capital externo que soporte mayores rendimientos, lo que disminuye la exposición a las fluctuaciones de los mercados financieros.

En adición al criterio del administrador del portafolio mencionado previamente, el riesgo de mercado inherente a las inversiones de las reservas se suaviza en parte gracias al marco normativo de las aseguradoras (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero), el cual establece criterios objetivos de seguridad, rentabilidad y liquidez. Las nuevas alternativas de inversión que admitiría el último Proyecto Decreto del Ministerio de Hacienda, sumado a los cambios en los límites individuales y globales por emisores, vinculados y monedas, permiten una óptima diversificación del portafolio, disminuyendo así las correlaciones entre los diferentes activos.

En lo referente al riesgo de crédito, la exposición del sector asegurador en Estados Unidos es reducida con excepción de aquellas aseguradoras que asumieron riesgos respaldados por bonos hipotecarios o sofisticados vehículos estructurados como las obligaciones de deuda colateralizada (CDO), los swaps de incumplimiento crediticio (CDS) o los Alt-A.

En el caso colombiano, las pérdidas por exposición a este tipo de riesgo han sido de menor impacto que en sus contrapartes americanas o europeas. Esto se puede explicar en la ausencia de productos que aseguren la cesación de pagos de deudas inmobiliarias o titularizaciones de las mismas como ocurre en estos países, por lo cual las compañías aseguradoras no podrían generar entonces una fuente de riesgo que ponga en peligro la estabilidad del sistema.

Para finalizar, es importante recordar la importancia que tiene la implementación del proyecto de regulación Sol-

vencia II, el cual blindará aún más a la industria aseguradora de los riesgos de mercado. Es evidente que la regulación impuesta por la Superintendencia Financiera en lo referente a los sistemas de administración de riesgos va en esta vía, lo cual permitirá que la industria continúe con su actividad adentro del sector financiero en el mediano y largo plazo.

Bibliografía.

“Eight key messages on the financial turmoil”, CEA Insurers of Europe, Noviembre 2008.

“The insurance industry at a time of financial crisis and economic recession”, Swiss Re, Septiembre 2008

“Global Economic Outlook: How the financial market turbulence affects insurance”, Swiss Re, Octubre 2008

“Global Financial Stability Report”, FMI, Octubre 2008



WELWOOD
CORPORACIÓN FINANCIERA
DE COLOMBIA

Mayo 2008 - Corporación Seguros Bolívar S.A.

Cuando se presenta un corto circuito en su casa, sentimos lo que usted siente. Somos la Red 322,
un inmenso equipo humano que trabaja coordinadamente para resolver los problemas cuando usted lo necesite.

SEGUROS
BOLÍVAR



Tranquilidad para ti y tu familia